

EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 98 — Edición No. 35.374
Miércoles 25 de Noviembre de 1981

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA

"AGRIVEL, AGRICOLA VELEZ S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante la Notario 13ra. del Cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de García el 7 de Octubre de 1981, se constituyó la Compañía Anónima denominada "AGRIVEL, AGRICOLA VELEZ S. A.". Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Noviembre de 1981 de fojas 12.783 a fojas 12.797 N° 906 y anotada bajo el N° 24.500 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores: Abg. Darío Egas Peña, Andrés Morán Morán, Guillermo Vélez Boderó, Angel David Acosta Herrera; y, Patricia Plaza Daza. Todos por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.

3.— La Compañía Anónima se denomina "AGRIVEL, AGRICOLA VELEZ S. A." y su plazo de duración es de Cincuenta años.

4.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— El objeto de la Compañía es dedicarse a la explotación agrícola, avícola y ganadera y principalmente a la explotación y crianza de ganado vacuno; caballar, cabrino y porcino y elaboración de embutidos y otros derivados, así como el cultivo e industrialización de productos agrícolas de toda clase, exportación y comercialización nacional de tales productos. Para el cumplimiento de su objeto la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con el mismo, incluida la participación en otras sociedades como socio o accionista y la facultad de comprar, vender y comercializar en general sus productos, materias primas, maquinarias, terrenos, etc., necesarios para el cumplimiento de sus fines.

6.— El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una.

7.— El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25 por ciento en numerario.

8.— El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente, Gerente y Subgerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen el Presidente y el Gerente conjunta o separadamente.

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "AGRIVEL, AGRICOLA VELEZ S. A." fue aprobada mediante Resolución N° IG-CA-81-1336 expedida el 16 de Noviembre de 1981 inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Noviembre de 1981 de fojas 12.778 a fojas 12.782 N° 905 y anotada bajo el N° 24.499 del Repertorio.

Guayaquil, Noviembre 24 de 1981.

DR. LUIS CABEZAS PARRALES,
SECRETARIO GENERAL.

Nov. 25/81.